



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 1 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DISTRITO NORTE

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Nos han llegado quejas vecinales por el lamentable estado de la **calle Miguel Romero Martínez** en San Jerónimo: falta de podas de los árboles de la zona, acerado y asfaltado en situación pésima y contenedores de Lipasam situados encima de la acera, cortando el paso a peatones y personas con movilidad reducida....

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Desde cuándo no se podan los árboles de esa calle? ¿Cuándo se va a realizar la siguiente poda?
- ¿Está previsto mejorar el acerado de la calle? ¿Cuándo?
- ¿Está previsto mejorar el asfaltado de la calle? ¿Cuándo?
- ¿Se ha estudiado la reubicación de los contenedores de Lipasam a otra zona para no ocupar el paso de los peatones por la acera? ¿Se van a trasladar?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°:

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	j61WuU63bXKuGg+6bQZ3YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	09/01/2020 12:02:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j61WuU63bXKuGg+6bQZ3YQ==		

